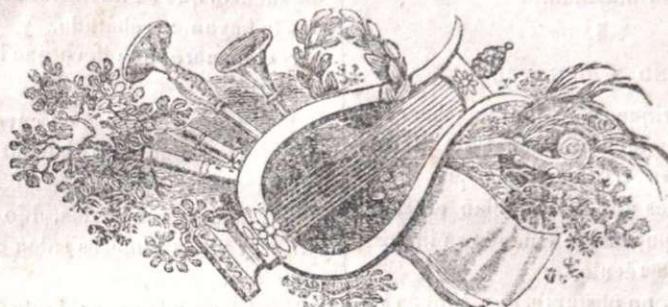


# SEMANARIO URUGUAYO.



Redactado por José H. Uriarte,

Con la Colaboracion de muchas de las principales inteligencias de la Republica.

Año 1º

Montevideo, Domingo 3 de Febrero—1861.

Númº 28.

## LITERATURA.

### LUZ DE LUNA.

Por la Sra. Da. María del Pilar S. de Marco.

Tres dias hacia que Luz habia escrito á su padre llamándole á Segovia. "La reina peligra, padre mio, le decia: Villena está cerca de aquí, y ya sabeis que es su mortal enemigo: venid, pues, á salvarla de la prision ó de la muerte."

Despues de escrita esta carta, el pajecillo se situó al lado de la reina, que esperaba sin impaciencia ni temor lo que iba á suceder: sabia que si vencian los conjurados seria sepultada en un sombrío castillo, porque sabia tambien hasta qué punto la odiaba D. Juan Pacheco, y presagiaba que su primer cuidado seria abrirla una prision; pero todo lo olvidaba porque veia de nuevo tierro y amante á don Beltran y hacia dos dias que era feliz á pesar de los males que la amenazaban.

El pobre pajecillo era diehoso tambien con la ventura de su señora, aunque su rosado semblante habia tomado la palidez del alabastro, y sus espléndidos ojos azules se veian rodeados de un ancho círculo morado: en aquellos cuatro dias no se habia separado un momento de la reina: en pie detrás de su sitial, estremeciase al menor ruido que sonaba en la calle, y parecia escuchar constantemente con ansiedad.

Hacia las cuatro de la tarde crecio el rumor en las calles, y se oyeron pasos cautelosos en la

escalera que daba á las habitaciones de la reina: las damas de honor se estrecharon temblando unas á otras, y el page palidecio mas que ellas: los pasos que sonaban ya junto á la puerta principal, cesaron de repente, y un instante despues se oyó dar vuelta suavemente á la llave.

—¡Nos encierran! gritó doña Juana: ¡estamos prisioneras! y se acercó á otra puerta disimulada en los tapices, al mismo tiempo que la cerraban tambien.

Un ahogado sollozo se escapó del pecho de la reina: no pensó en ella, sino en la Cueva, en su esposo, en su pobre hija y en su reino perdido. ¡Ella, la reina de Castilla, tendria que morir en una prision!... La pobre joven se dejó caer de rodillas en su reclinatorio y oró con fervor, imitándola sus damas y Fernando.

Ya habia tendido la noche su denso manto, y aun permanecian postradas: de súbito saltó uno de los cristales de colores del anchuroso balcon de piedra, y tras de aquel, todos los demas que componian la ojiva vidriera y un hombre se precipitó en la estancia: las voces de la reina, de sus damas y del page se confundieron en su solo grito de terror, mas el aparecido sin mirar á nadie, se dirigió al page que acercó á su pecho con un apasionado movimiento y como para protegerle del riesgo que le amenazaba.

—¡Don Beltran! exclamó la reina reconociéndole y tendiéndole sus manos.

—Nada tema V. A., señora, contestó el con-

de besando la diestra de doña Juana: he encontrado cerradas todas las puertas y he entrado por ahí, continuó señalando el balcón, para defenderos hasta mi último aliento.

VI

EL TRONO Y EL HONOR.

Cuando don Enrique volvió al anochecer á su alcázar, no se notaba otra señal de alarma que las rondas que se cruzaban en todas direcciones; los conjurados aun no habían entrado; mas careciendo de puertas la ciudad, era imposible oponerles este obstáculo.

D. Beltrán sabía, no obstante, que Villena estaba con los principales jefes dentro de Segovia: reunió todos aquellos con quienes podía contar y se aprestó á la defensa; por que su lealtad como soldado era á toda prueba, y estaba decidido á perder mil vidas que tuviera por defender á sus soberanos: tenía además que velar por Luz, cuya existencia y honor le habían sido confiados por su padre, y que eran mucho más caros á su corazón que todos los intereses de la tierra.

Don Enrique se acordó por fin de su esposa y su hija, y al cerrar la noche, salió de su cámara para dirigirse á las habitaciones de la reina, acompañado de muchos cortesanos: mas quedaron atónitos al encontrar todas las puertas cerradas.

Doña Juana estaba ya aprisionada: era la primera víctima de la venganza de Villena.

El semblante del soberano se trastornó enterradamente: en el fondo de aquel corazón helado y endurecido había algún cariño hacia la joven y hermosa princesa á quien llamaba esposa suya: la idea de que se la habían robado ó de que otro se había anticipado á salvarla, le hizo olvidar todo lo demás.

—¡Echad abajo esa puerta! dijo con voz fuerte.

Los soldados de su guardia empuñaron las hachas de armas y hirieron con un solo golpe la maciza puerta que no se movió lo más mínimo. Un curioso observador hubiera visto aparecer una burlona sonrisa en los labios de los cortesanos: las llaves de la habitación de la reina, tal vez no estaban lejos de allí.

La voz del rey se dejó oír de nuevo entre el estruendo.

Llamad á la Cueva, gritó con airado acento, y aun no había espirado el eco salieron tres páginas en distintas direcciones.

—Señor, dijo don Diego Arias, que era el anciano de hermoso semblante á quien vimos en el

alcázar: yo creo que debíamos bajar al jardín para ver, si nos es posible, por entre los balcones, si la reina está dentro de su habitación: el profundo silencio que se advierte, me hace temer, que nos la hayan arrebatado, y en ese caso juraría por el nombre que llevo que hay traidores entre nosotros.

Y el noble caballero en cuyo corazón ardía la indignación tendió en rededor suyo una mirada amenazadora:

—Tienes razón, Arias, dijo el rey: vamos al jardín, y si tus temores salen ciertos... ¡ay de los culpables!

Y echó á andar seguido de sus cortesanos.

Algunos soldados y escuderos iban detrás alumbrando con hachas.

Al llegar al jardín mandó don Enrique que se detuviesen todos á la puerta y se adelantó él solo con don Diego Arias hasta colocarse en frente de los balcones de la cámara de la reina: la luna derramaba una tenua claridad á través de la espesa cortina de nubes que la ocultaba, y que permitían distinguir, no obstante, hasta las más pequeñas plantas.

En tanto que D. Enrique y el anciano D. Diego miraban con ansiedad al fondo de la cámara de la reina, en la que se notaba el resplandor lejano de una luz, la Cueva se dirigió á una puerta del alcázar por donde acostumbraba á entrar; mas su angustia fué indescriptible al encontrarla cerrada; de repente un confuso rumor de golpes y voces llegó á sus oídos: era que los soldados del rey herían con hachas de armas la puerta principal.

—También cerrada aquella! murmuró el conde que adivinó la causa de aquel estruendo: tendió en seguida en rededor suyo una mirada en la cual radiaba una ráfaga de delirio, y echó á correr hacia el jardín.

—¿Qué voy á hacer? murmuró parándose de repente: ¡qué voy á hacer, Dios mío! ¿Cómo salvarlas? ¡Salvarlas! ¿Y de quién? ¿Quién ha cerrado las puertas del alcázar? ¡Villena! ¿Quién las manda abrir? ¡El rey? ¡O ha sido Enrique IV quien las ha aprisionado, y don Juan Pacheco el que intenta derribar esas mismas puertas?

Calló el conde y se apoyó contra el muro casi desfallecido.

—¡Luz! murmuró al cabo de algunos instantes ¡Luz mia! ¡qué va á ser de tí! ¡pagarás tú, pobre ángel, los ódios que nacieron al rededor del trono! ¡y yo.....yo no puedo salvarte....no puedo!

Un amargo sollozo desgarró la garganta de

don Beltran: pálido como un cadáver cerró los ojos y quedó inmóvil.

Un golpe mas fuerte que los otros le hizo estremecer: rápido como un relámpago echó á correr y salió del alcázar.

En aquel mismo instante miraban con mayor ansiedad que nunca el rey y D. Diego al interior de la cámara de la reina: el anciano hacia ya rato que escuchaba atentamente con la cabeza inclinada: hubo un instante en que don Enrique fué á hablar, mas el caballero le apretó fuertemente el brazo haciéndole señas de que callase, y olvidando la etiqueta en ocasión tan importante. De súbito levantó tambien la cabeza el rei; se oian claramente sobre la arena del jardín los pasos de un hombre, y al mismo tiempo estalló un horrible tumulto en la plaza del alcázar: por detrás de las paredes del jardín se percibía el ruido de las armas y los gritos de los combatientes. Por un movimiento involuntario don Enrique iba á precipitarse hacia la puerta; mas don Diego le detuvo.

El hombre, cuyos pasos se oian, entraba entonces en la calle de árboles en que ellos estaban: sin detenerse llegó al pie de los balcones de la reina y sacó una larga escala de seda que sujetó al de enmedio, afianzándola á la parte inferior con largos garfios de hierro.

— ¡Castilla por don Alfonso! gritaron muchas voces en la plaza del alcázar.

— ¡Abajo los traidores! ¡muera Villena! respondió otra inmensa gritería.

Don Enrique hizo un segundo é impetuoso movimiento, y se lanzó á la puerta; mas el anciano don Diego le sujetó fuertemente por el brazo.

— En la calle quieren quitaros el trono, señor le dijo con voz profunda; pero aquí os roban vuestro honor, añadió señalando al hombre que acababa de escalar el balcón.

Mas apenas pudo vérselas porque dió con mano fuerte un golpe en la ogiva vidriera, que cayó hecha mil pedazos, y se precipitó de un salto en la cámara real.

Por un momento vieron el rey y don Diego, á través de los cristales mutilados, á la reina y sus damas postradas: los blancos trajes se estendían en amplios pliegues como una alfombra de nieve en el mármol del pavimento: el grito de espanto lanzado por la soberana y sus damas llegó también á oídos de don Enrique y don Diego; mas en el instante mismo se cerraron de golpe ambos postigos, y desapareció el luminoso cuadro.

— Vamos, Arias, dijo don Enrique con sordo acento: vamos á lavar el honor y despues defendremos el trono.

Y el rey y don Diego salieron del jardín con precipitado paso.

[Continuará]

## TOCADOR DE DAMAS.

### Conservador Georgiano.

Este sin igual cosmético, es empleado por las bellas georgianas, para conservar toda su vida, la tez conque las dotó la naturaleza y hacer realzar sus gracias. La experiencia demuestra que si se deteriora el rostro, si lo marca la fea arruga; es por el abandono conque se le ha tratado, dejándolo expuesto á las rudas impresiones atmosféricas. Si alguno duda de esta verdad, puede convencirse examinando una persona anciana y verá que las carnes que han permanecido al abrigo de la acción del aire, poco ó nada, se han deteriorado.

El uso de los javones para el rostro, es un atentado: pues por su causticidad, alteran la tez y de su uso provienen esos rostros llenos de barros, de colores amarillentos, los granos, espinillas etc. etc. que siempre dejan manchas ó marcas, mas ó menos visibles. Las aguas, pomadas y demás composiciones, vendidas con los pomposos nombres de belleza, hermosura, blancura, toallas de Venus... teniendo por base el óxido de Bismuto: si bien hacen un cutis blanco y fino, son perjudiciales en sumo grado, no solo porque cierran los poros de la piel, suprimiendo la respiración; como porque ennegrecen el cutis, por las escalaciones fetidas, ó hidrosulfuradas.

El Conservador dá á las carnes blancura, finura, color y una frescura admirable. Si se usa en el cabello, lo conserva en un estado de flebilidad, que ninguna pomada ó aceite le iguala. Su uso: despues de haberse afeitado, sino se ha usado de jabon líquido, es indispensable.

El Conservador es tan inofensivo, quanto que se toma interiormente, en los casos de toz pertinaz, flusión, ronquera, perdida de la voz y es un eficaz calmante.

El Conservador es el regalo mas interesado, que puede hacerse á la persona que bien se ama: conservar la tez y gracias, con las cuales saborea la criatura el verdadero paraíso en la tierra, es de un valor impagable; ver en una persona de edad, un rostro animado y agradable, es tan grato, como repugnante un semblante renegrido, manchado y arrugado.

Se vende en la libreria de Hernandez, calle de los treinta y tres.

Calle del Rincon, en el deposito de velas jabon y aceite de D. P. P. Feú.

Calle de la Ciudadela en la barberia de Jaques: en estos establecimientos, podran dar mas informes, porque lo han usado y usan hace tiempo.

Precio del vidrio un patacon; medio patacon los que tienen la mitad del mayor.

#### MODO DE USARLO.

Basta poner un poco en un paño fino y estenderlo por la cara, brazos, pecho y manos para que se introduzca bien en el cutis.

### Colaboracion DEL SEMANARIO URUGUAYO.

#### FILOSOFIA POPULAR.

##### [ Continuacion. ]

Cuando en el tom. III, cap. xix: § 1, de las obras de Locke, estudiamos lo que él llama: *Diferentes modos de pensar*, encontramos que divide en dos el acto del alma cuando se dirige sobre un objeto para estudiarlo—*Cuando se reflexiona*, dice, *sobre las ideas que se presentan por sí mismas y que se registran por decirlo así en la memoria, eso es—ATENCION.*—Y cuando con mucha aplicacion el espíritu se fija en una idea, las considera en todas sus faces y no quiere separarse de ella apesar de otras ideas que cruzan, es lo que se llama ESTUDIO ó CONTENCION DEL ALMA [contention d'esprit.]

Pero esa definicion nos parece no puede aceptarse—Cuando, por ejemplo, despues de un largo cálculo que es un raciocinio, venimos en conocimiento de lo que deseamos, lo que es una idea, idea que exclusivamente nos pertenece, y es el resultado del trabajo de nuestras facultades empleadas con libertad y de modo á conducirnos al fin propuesto, y cuando nos reconcentramos sobre la idea hablada, no para seguir adelante, sino para rectificar nuestra operacion á ver si el resultado corresponde al objeto, ese acto del alma sobre la idea que hemos hallado y que es hija nuestra ¿no se llamará atencion? ¿No habrá quizá confusión entre lo que Locke llama *atencion* y lo que llama *estudio*?

No será *atencion* la facultad (una sola facultad) que tiene el alma de dirijirse á un objeto, á una idea, para estudiarla? ¿Y no será *estudio*, la aplicacion de las facultades (de todas las que son

necesarias), despues que ya el alma se ha dirigido á lo que desea conocer, para llegar al objeto propuesto? Creemos que sí, luego *atencion* y *estudio* son dos cosas enteramente distintas.

Hemos mencionado á Locke por ser uno de los autores mas conocidos y cuyas ideas apesar de no admitirse en general, son admisibles en muchas partes.

Ya hemos dicho lo que es *atencion*,—pero es necesario sepamos si se produce por sí mismo otros ú poderes la ayudan.—Para conseguirlo continuemos el ejemplo propuesto en nuestro artículo anterior sobre un objeto que ha producido una sensacion en el alma. La actividad se despierta y el alma se dirige hacia el objeto por esa graduacion que allí señalamos; pero esa dedicacion del alma al objeto es la *atencion*, y la *atencion* es una facultad, y la facultad es un poder, y el poder puesto en accion supone *voluntad*, luego esta ha entrado tambien en el acto de atender; es así entonces que ademas de la actividad del alma que siempre debe suponerse cuando se hable de sus trabajos, en la *atencion* concurre la *voluntad*. Nada dirémos aun de esta, de ella hablarémos al llegar á la libertad.

Ya que sabemos lo que es *atencion* pasemos ahora á ver lo que es *comparacion* y las facultades que concurren en ella—*COMPARACION* es la facultad del alma por la cual percibe las semejanza ó diferencia que existen entre dos ó mas ideas ó objetos que estudia.—Prosigamos en nuestro ejemplo,

El alma está atendiendo, está dirigida sobre el objeto que la impresionó—Se fija en él; reconoce, por ejemplo que el objeto tiene varias cualidades. Estudia primero una, prescindiendo de las otras, reconoce que tiene color, que es verde. Pero ¿puede acaso saber que tiene ese colorido, si no conserva la idea de ese color?

No, de cierto; si no se acordára no podría decirlo—Pero al asegurar que el objeto tiene el color verde, ha hecho el trabajo siguiente.

Evocó los recuerdos que tiene de los colores; se presentaron varios, por ejemplo, el color punzó; y como tiene una idea exacta de este color, estudió el del objeto que lo ocupaba, y despues de este estudio, dice—*no es igual*; recorre los demás colores, hace el mismo examen y llega por fin á encontrar en el objeto las mismas condiciones que reconoce deben concurrir para formar el color que primero nombramos y dice—*el objeto es verde*: tanto al decir esto, como cuando dijo *no es igual*, ha reconocido las cualidades seme-

jantes, ó las desiguales que adornan á los dos términos que inspecciona, lo que le ha hecho percibir la semejanza ó diferencia.

Así procede el alma para llegar al *juicio* que es como se llama esa conclusion que sacamos; conclusion que pertenece á la Lójica y sobre la que aquí nada dirémos.

¿Cuáles son pues las facultades ó capacidades que ayudan á la *Comparacion* para que surta sus efectos?

1º atencion.

2º abstraccion.

3º memoria, y en esta interviene la voluntad.

La atencion sabemos lo que es.

*Abstraccion* es el poder que el alma tiene de prescindir de ciertas cualidades, objetos ó idens para estudiar mejor una sola—Es una facultad. De ella se valió nuestra alma en el ejemplo propuesto para prescindir, de todas menos una, de las cualidades que adornaban el objeto que empezó á estudiar, dirigiéndose solamente al color.

Sin esta facultad imposible sería el estudio completo ó parcial de cualquier objeto esterno ó interno—Ella es indispensable, como lo son todas las que el Omnipotente con su sabiduría inmensa ha colocado en nuestra alma:

*Memoria*—Nosotros estudiamos y conservamos nuestros conocimientos como en depósito, y en los casos en que necesitamos de ellos extraemos la parte que nos es conveniente.

Si no conservásemos no podríamos evocar.

¿Pero influye la voluntad en esa conservacion de ideas? De ninguna manera.

Leemos, por ejemplo el título de un drama que debe representarse al dia siguiente, y sin quererlo ese nombre se grava en nuestra memoria, no porque nosotros lo deseamos, sino porque no puede de menos de suceder así.

Cuando al otro dia queremos saber el dicho nombre nos decimos ¿cómo se llama el drama de esta noche?—Recordamos que lo hemos leido el dia anterior; á veces no nos acordamos de su nombre; pero se empeña nuestra voluntad y al fin sale victoriosa—lo recuerda. Otras veces por mas que hacemos no podemos recordarlo, y entonces nos desesperamos por que estamos convencidos que lo sabemos; pero la memoria no nos ayuda—en esos casos es cuando se emplea la expresion vulgar que dice: *tengo tal cosa en la punta de la lengua*, dando á entender que el conocimiento existe, pero que la memoria le opone una barrera, y no permite que salte al labio para ser expresado.

Hay de consiguiente dos cosas en lo que llamamos *memoria*.

Cuando solo se limita á conservar ideas—es capacidad.

Cuando interviene la voluntad y recordamos porque lo hemos querido, es—facultad.

El caso propuesto de *no recordar aunque lo descamos*, pertenece á la primera division.

[Continuará]

M. G.

## GOTAS DE HIEL.

Cuando se quiebra el prisma que la vida  
Rodeaba de una aureola de ilusion;  
Nadie puede curar el alma herida.  
Nada alcanza á llenar el corazon.

F. F. A.

Alejado del mundo y sus afanes,  
Quiero cantar con entusiasmo ardiente,  
Que al soplo de los recios huracanes  
Febril inspiracion brota en la mente.

Quiero templar las cuerdas de la lira,  
Y arrancarle á la vez sones extraños;  
Y á ese mundo de farsa y de mentira  
Arrojarle á la faz mis desengaños.

Porque hay horas fatales para el alma,  
En que herida hondamente del hastio,  
Llega á perder con la ilusion la calma,  
Y encuentra en derredor todo vacio.

Entónces los recuerdos del pasado  
Se agolpan, y su cruel reminiscencia  
Renueva las heridas que han causado  
Las heridas de toda una existencia.

Y entónces ni se quiere, ni se espera;  
Que al corazon marchito y solitario.  
Le parece la vida una quimera:  
El mundo entero un colosal osario.

El amor! la amistad, ensueños de oro  
Que un tiempo fascinaban mi cabeza;  
¿En dónde estais, fantasmas que yo adoro?  
¿Porqué me abandonais con tal presteza?

Ah, lo comprendo! Hechura de los hombres  
Como todo existis solo un momento;  
No sois en realidad mas que los nombres  
Con que quiere finjirse el sentimiento.

¡Y una vida pretendan que les demos!  
Por una gota de placer mentido!  
Y por una ilusion, les entreguemos  
Un corazon para el amor nacido!

Misera humanidad! Ciega se ajita,  
Sin brújula ni rumbo en su camino;  
¡Y ni ama, ni espera, ni medita,  
Y absorta llega á su fatal destino

Engañándose todos y engañados,  
Creyendo creer y sin tener creencia,  
Soñando con amor sin ser amados  
Llegamos al final de la existencia.

Esa es la realidad! Miserio y loco  
Del que se entrega á mundanal ternura;  
Sus bellas esperanzas poco á poco  
Irá secando helada la amargura

Pobre de aquel que se entregó sediento,  
Del cariño á las dichas peregrinas;  
Pues la lozana flor del sentimiento  
Es la que esconde acaso mas espinas.

Llorar es nuestra herencia! Eh bien ¿qué importa  
La soledad del alma en este suelo?  
La amarga vida por fortuna es corta  
Y queda una esperanza para el Cielo....!

FERMIN FERREIRA Y ARTIGAS.

Octubre 24—1858.

#### A MI INOLVIDABLE AMIGO

#### Martin Erézcano.

##### II

E.... que contaba ya 29 años, lamentaba la pérdida de sus virtuosos padres y restábale una hermana que amaba con intensidad y la mano protectora de un tío cariñoso que gozaba de una posición brillante. Pero él no podía olvidar á sus factores, y al recordarlos caía en una enajenación profunda que abatía el alma trasmitiendo su dolor al amigo M.... que comprendía también todo el sentimiento que abrasara el corazón de E.... y su resignación le estimulaba la fe del destino mismo que constituye la alma nacida al martirio, y que en él reside lo que llamamos premio de la virtud; cuya gloria está más arriba de este mundo falaz y descreido.

Ese amigo que apreciara tanto E.... no había dejado de amar; pero el hado incierto le arrojaba fuera de su patria, de su familia y de su mujer que idolatraba, cuyo nombre se le reproducía á cada instante.

M.... también amaba, pero menos feliz que E.... se le relegaba al olvido.

He aquí dos seres ligados por el dolor, y desde

que se comprendieron reían y lloraban juntos, como se mecen muellemente ó arrecian á la vez los árboles y las aguas del caudaloso arroyo agitados por el viento.

E.... era más feliz en el amor de la mujer que arroaba su cariño porque ella le amaba también. Pero una mano misteriosa, por decirlo así, se interponía entre aquellos dos ángeles de virtud que los separaba de la realidad; sin embargo de que sus corazones se hallaban ligados por vínculos indisolubles....

Mas, el amigo, que sin consuelo buscaba una mirada, un suspiro ó un recuerdo de la que le aborrecía, solo encontraba á sus pies una sima profunda,—y triste, abatido y casi sin esperanza se libraba al destino en la peregrinación, dó se le apareció el amigo E.... como el ángel de la fe que mitigaba con desvelos y anheloso empeño tanto pesar que abriera en el corazón de aquel hombre una herida insanable, como es infalible la muerte y segura la gloria celestial, única aspiración del que lleno de decepciones aquí en el suelo fortalece su espíritu con los dogmas sacrosantos de la caridad y de la fe legítima.

Aquellos amigos de día en día se vinculaban hasta hermanar sus actos con el lazo fraternal que liga á las almas que se comprenden y viven para la humanidad.

Dos amigos como aquellos; que se escuchan, se aman y reciben de una misma fuente los rayos magestuosos de la verdadera luz inspirada por la fe del Altísimo en el templo edificado á la CARIDAD, IGUALDAD y FRATERNIDAD, jamás se olvidan aunque los separe el destino!....

M.... amaba y sufria este dolor sin comunicarlo. ¿Y E.... penetraría ese sentimiento?

El amor de M.... era un misterio para E.... y del cual, sin duda no había comprendido el menor indicio. Y por cierto, casi podría calificarse ese proceder de parte de M...., como un acto de inconsecuencia é ingratitud hacia su amigo E.... que le había depositado todos sus cuidados amorosas.

Pero, ¿cómo comunicarselas al amigo que veía sufrir, sin que no creyese aumentar su dolor? cómo revelar esa decepción más sin sentir así mismo doble pesar acrecentando á la vez el de aquel corazón tan sensible y puro como la verdad misma?....

Hay verdades y misterios que envuelven en sí una historia tan lúbrica como desapacible y llena de tétricas transiciones que corazones nobles desearían olvidar perdonando sin volver á ocu-

parse jamás de ellas. Cosa en verdad imposible y que si bien lo guardan en lo mas hondo del alma sin comunicarlo al mas íntimo amigo, por delicadeza de si propio, nunca mas lo olvidan.

Y, ¿sería este sin duda el motivo de aquel silencio para el amigo, silencio agudo por que guardara el honor mancillado de la fidelidad pródiga y llena de una feliz esperanza en otros días mas halagüeños?

¡Dios lo sabe!..... Pongamos un parentesis, y sigamos con el amigo E...., digno de toda nuestra atención y gratitud.....

Una noche del Estío en que la serenidad solemne parecía rodear todo aquel espacio que abraza la plaza del Parque, y donde solo era interrumpida por la suave brisa que soplaba entre las ramas de las Acacias y movía blandamente las palmeras que yacen en aquel lugar ameno. Encontró M.... por segunda vez al amigo E.... quien despues de estrechar su mano y saludarse ambos con cariñoso afecto; dijo E....:

— M.... acabo de enjugar una lágrima que se deslizaba por las purpurinas mejillas de mi idolatrada amante, que impresionada de nuevo por el prometimiento de nuestro próximo enlace, despues de esperar y sufrir tanto, ha manifestado todo un sentimiento intenso mezclado entre el placer y la melancolia, propios de un corazón noble y virtuoso, como el de la mujer que adoro.

Su amigo M...., lleno de júbilo estendiendo los brazos y estrechándole sobre su corazón, agradecióle incomparablemente aquella nueva digna del amigo E.... repitiendo Eréz....

— Tú eres mas feliz que yo, amigo mío, pero no dejo por ello de sentir en toda mi alma un vidente entusiasmo, porque la dicha que anhela tu existencia repercute en mis fibras dándole animación y vida.—Tú E.... que llegas proximamente á realizar los ensueños que ayer eran problemáticos, sabrás valorar mejor toda la importancia de esos solemnes momentos. Pero, déja por lo menos que mi voz desfallecida, sin profanar el nombre de..., la que ha de ser tu esposa, la escuche, le hable y le estreche, como á ti ahora, sobre mi corazón quebrantado ayer pero hoy feliz, porque el tuyo lo será en breves instantes!.....

La tranquilidad de aquel lugar con el murmullo de los árboles caracterizaba la escena, y sus correspondientes efectos sobre la mente de los dos amigos incitadas y animadas á las reflexio-

nes que había inspirado el sentimiento, formaban un conjunto hermosísimo y precipitaba la verdad de la naturaleza celestial.

De allí siguieron conversando, aquellos amigos de la mujer que les preocupaba los momentos hasta llegar á la casa de .... Al pisar el dintel de la puerta que se hallaba abierta quedaron ambos en el mas profundo silencio.

Una voz se dejó sentir, que dijo: "Ahí llega" voz que muy luego fué reconocida por E.... quien dirigiéndose en seguida al amigo, dijole "Es ella, allí está."

Efectivamente, M.... distinguió una mujer que entre las flores del jardín parecía un anjel destacándose del Paraíso.

Hermosa y arrogante lanzó una mirada que comunicóle á M.... todo el amor que sentía por aquel su amigo E.... en quien miraba su dueño eterno. F. (Continuará)

### Intromisión.

Plumas bien hábiles han tratado por la prensa la libertad de la prensa misma, y por cierto que le han dado unos todo el vuelo posible, hasta ponerla mas elevada que la legislación que debe restringirla dentro los límites de esa misma libertad tan mal interpretada generalmente. Y otros, la han anudado de tal manera que ha servido de cadena para aprisionar á los pueblos, empezando por la diatriba y el absolutismo.

Así es que unos y otros habrémos atacado la libertad, ya por medio de la licencia ó por el terror las mas veces.

Es lógico el principio de que, el que exajera la verdad la hace displicente, como de que, la relaja ligándola al engaño y al crimen.

Entre nosotros, por desgracia, no son desconocidos esos agentes subversivos al orden social por la razón de que, nos hemos enseñoreado con propagandas llenas de cólera, así como han ido creciendo las llamas del encono y venganza de los partidos, cuyo color fétido ha corrompido mas de una vez los dogmáticos principios de igualdad y fraternidad entre hermanos; abriendo en el seno de nuestra querida patria, las profundas heridas de llanto y desolación. Y ¿se nos podrá negar que la prensa ha sido (con raras excepciones) el órgano mas activo que hemos tenido, debiendo ser el anillo que ligara las luces con una práctica conciliatoria y propicia á un porvenir risueño?.....

No hay mas que detener por un instante nues-

tres pasos y volver la cabeza hacia atrás para llegar á comprender el denso velo que cubre nuestras glorias de ayer, y ver las grietas que épocas anómalas abrieron en este vasto y portentoso territorio donde el tiempo nos señala que encendiera la guerra fraticida, cuyo fuego ha irradiado desde la prensa que no satisfecha con lanzarnos á los combates, ha llevado la lava hirviente hasta el lugar inviolable de la vida privada, salpicando así reputaciones en todo jénero beneméritas de las consideraciones públicas!..

Hoy que alimentamos la esperanza de afianzar la paz, paz que nos estimula á tratar una cuestión tan celosa como difícil se hace á nuestra pluma, nos hemos resuelto, sin temer deducciones peligrosas, emitir una idea que la creemos necesaria respecto la libertad de la prensa, y que á nuestro juicio no podríamos efectuarlo si dejásemos librado al olvido lo que nos persuade sean los tópicos de los débiles argumentos que pueda contener; así como se hará doblemente difícil, porque tendremos que pugnar con opiniones, cuyos intereses son de una especie absoluta; que absorven todo y que fuera de ese sistema morirían esterilizados, puesto que ellos aparecen en épocas mas ó menos importantes á tal ó cual principio ilegítimo.

Sin embargo de todo, y á pesar de creernos muy débiles en la materia, anhelaremos hacer trizas la tea incendiaria que por tantos años ha devorado á nuestros pueblos, y que algunos sin duda quisieran avivar para envolvernos de nuevo en la irrupción del volcán de la anarquía, despotismo y escándalos que traen en pos de sí la licencia y el principio conocido de toda sociedad.

Y ¿podremos salvar tantos inconvenientes, como se nos presentan á nuestra vista?

Veremos si podremos conservar hasta el fin una chispa, al menos, de la antorcha que tomamos para que nos alumbe en el sendero lleno de escombros que nos han legado épocas tan tristes.

La libertad se ha profanado; el patriotismo ha desfallecido y la virtud mas de una vez ha escondido en bancos de nieve, sobreponiéndose el grito demagógico ó de la tiranía á la legitimidad de los pueblos que combatieron por la libertad e independencia en sus primeros días de existencia.

Recordemos por un instante las glorias de nuestros antepasados, sus virtudes y patriotismo y asidos de tan innumerables principios, arrojemos con la punta del pie todo combustible endémico de la odiosidad y la anarquía, hasta llegar á instituir sábiamente nuestro sistema democrático

que en verdad hemos olvidado muchas veces. Veamos los juicios de imprenta que se suscitan, y no dudaremos un instante, que si bien la prensa se ha deslizado, también las épocas han cambiado, y solo requerimos un límite mas para que no vuelva una sola mancha á herir reputaciones conspicuas, ni hagan verter lágrimas de dolor á mas de una familia inocente hasta do ha llegado mas de una vez el veneno de aquejos que intolerantes han precipitado su pluma llevándola mas allá de las silenciosas tumbas ó al asilo del ciudadano honrado y laborioso.

Sin otras convicciones que el bien de la patria ni otras luces que el pasado, nos ocuparemos en adelante del asunto que nos hemos propuesto emitir á la opinión pública, de quien esperamos indulgencia y quien la juzgará debidamente sin otra interpretación que el buen deseo que nos estimula.

P.

### En el álbum de una hermosa.

#### ROMANCE A OSCURAS.

Soy ciego á la luz del sol,  
Y ciego á la de la luna;  
Y solo puedo ver claro,  
A la luz de tu hermosura.

Es así, que en este instante,  
Por desgracia ó por fortuna;  
Estoy escribiendo á ciegas,  
Y completamente á oscuras.

A ciegas por que la luz,  
De mi inteligencia ruda;  
Como apenas se ha encendido,  
Muy débilmente me alumbra.

Y á oscuras porque los rayos,  
De tus ojos no fulguran;  
Para disipar las nieblas,  
Que a mi inspiración circundan.

Pero juro por mis versos,  
Por mis ansias y mis dudas;  
Que hiciera primores viendo,  
La luz de tus ojos para.

LAURINDO LAPUENTE.

### El Pobre Diablo.

Leyendo estaba, carísimo lector ó muy amada sima lectora, mi artículo del Domingo anterior, cuando tres ligeros golpes dados á la puerta de mi *carabanche* ó sea *estudio* en términos de foro, y

golpes tan recios á la vez como los que jeneralmente dan los acreedores ó los agentes de la justicia, me dejaron entre estático y paralítico: levantéme dudosamente con paso de gato que acecha al ratoncillo, á mirar por el agujero que dejó la ausencia de la cerradura gótica que tuvo en su tiempo la descuajaringada puerta ó tapa de cajón: distinguí las formas esteriores de una Eva... y era el personaje efectivamente de una *Eva africana* que traía en ambas manos una bandeja cubierta con un hermoso paño de punto de Crochet por cuya trama se dejaba percibir una fuente y un envoltorio de papel: después del saludo establecido y de muchas cosas de parte de la señora y de la niña, me fué presentada una tarjeta en que venían gravadas las iniciales *J....C....de D....—al Pobre Diablo.*

Hecho cargo de aquel obsequio nos entregamos á chuparnos los labios con la rica pasta de almendra que encerraba aquella fuente,—y luego descubriendo el papel vimos en cuarenta ataditos de pastillas aromáticas el nombre de Carrillo y C<sup>a</sup>.

¿Qué os parece, amigo Redactor, la idea de la dama?

No estrañamos el obsequio porque tenemos alguna relación con la amable J...., sino el cómo han descubierto al *Pobre diablo* ó al menos cómo han venido á recordarlo después de tanto olvido en que estaba. Ya se vé, "el que no llora no mama"—y como nuestro *Pobre Diablo* empezó á llorar, una dama distinguida,—y qué bonita!—empieza por enjugar sus lágrimas. ¿Y quién mas á propósito que una dama? Ellas son, no hay duda, muy injeniosas para esos jueguitos que por cierto son mas que gratos.

Así es, pues, que nuestro *Pobre diablo* ha adelantado en esto de vivir mejor un doscientos por ciento, y creemos que no será la última la amable J.... habiendo sido la primera, que nos dé sorpresas tan útiles y placenteras.

Esto sirva de ejemplo para Carrillo y C<sup>a</sup> que hasta hoy ha ensordecido á nuestro sentimental lamento!

Siempre es mas feliz nuestro *Pobre diablo* que esos otros pobres diablos á que hace referencia un Sr. R. que ha escrito un hecho local en nuestro *Semanario*; pues si ellos piensan ofender á nuestras distinguidas damas; sepan todos cuanto la presente vieren, que el *Pobre diablo* es todo lo contrario; circunstancia que lo aviva y despreocupa de la farsa y mal estilo de aquellos que se lanzan á la prensa periódica, á emponzoñar re-

putaciones sin fijarse que "hay individuos que no ofenden ni ensalzan á nadie."

Esta es otra de las tantas verdades que descubren ciertos nenes de mal género como los que llenos de vanidad, ven un criminal en cada uno de esos hombres pobres pero honrados y laboriosos, llegando hasta negarles el saludo.

Pobrecitos!....qué lástima nos dá amigo Uruguayo, cuando vemos inmediato á nosotros un mozalvete haciendo contorsiones, limpiándose el pantalón con las yemas de los dedos, acomodándose el cabello y con su cigarro de hoja en la boca en comparación disparatada con alguna niña de quince abriles, que por ser de quince puede soportar un Maroyolo.....Esa plaza, tiene que ver!—Cuántas citas, cuántas conquistas se hacen en ella, y si nos deslizamos allá por los ombúes, vemos ciertas lubricaciones dignas de la atención y vigilancia de los infatigables moralizadores.....

Y si esos moralizadores quisieran, podrían sacar muchísimo provecho, paseándose algunas noches por ciertas calles de esta bendita capital, allá de diez á doce, [v. g.] por la calle de Camacuá, Buenos Aires, etc. de donde podría desafiar á la mejor perfumería de París, así como en los días en que arrecia el viento norte y viene el rico ambiente de los corrales y mataderos situados en la playa.

Todas son reformas, pero lo que vé el *Pobre Diablo*, es una especie de displicencia, como la que le enajena hoy con los tales ejercicios doctrinales. Ya se vé!—como son muchos los hijos de este país y gozan de tantos beneficios, es necesario que tomen el fusil y sigan la marcha al son del racha...ca...tam...plan...hasta morir de sed y hambre,...Es la ley, y es preciso cumplir sus mandatos; así es que los que mandan y obedecen están exentos de todo cargo. Pero, á los que quisieramos ver con el fusil, es á esos legisladores, como sucede en otros países, y sin ir muy lejos en Buenos Aires, donde un Representante marcha á la par de cualquier otro ciudadano que por cierto son iguales; así podría probarse únicamente que la ley es pareja y no distingue mas que la edad, el estado y el sexo.

Pero siga la época feliz, inter el *Pobre Diablo* sufriendo ayunos y cuanta clase de vijilia se ha creado, tiene que marchar con la doncella que ha puesto en sus manos la madre de las madres y el menor de los menores.

Quiera Dios que todos carguen con la cruz y no entremos en apartes; pues de este modo pro-

esta el Pobre Diablo no asistir, como cualquier otro hijo de vecino privilegiado.

Atencion á la caja y al cuartel á las seis de la mañana. ¿Oís, GG. NN.?

Querido Uruguayo, os saludo, deseándoos desde ya buen éxito en vuestras tareas cívicas; teniendo á bien aceptar de nuevo mis afectos contando como siempre con vuestro Pobre Diablo que os desea felicidad,—y si no os gusta la presente podeis con franqueza echarla en el carnero, donde quedará honrada por los siglos de los siglos.—*Amen.*

EL POBRE DIABLO.

## SEMANARIO URUGUAYO.

TODOS LOS ARTICULOS SIN FIRMA PERTENECEN AL REDACTOR J.H. URIARTE

### EDUCACION.

#### II.

En el capítulo anterior nos hemos ocupado de la manera con que deben conducirse los maestros ó tutores con los niños puestos bajo su dirección, reasumiendo en su conducta los tópicos siguientes:

1º Procurad convencer á los niños de que sois su amigo.

2º Jamás deis una orden que no estéis resuelto á ver obedecida.

3º Procurad inspirar en los niños un sentimiento general de amor al orden y á la virtud.

Y 4º Las reconvenencias deben ir acompañadas de una expresión de sentimiento mas bien que de cólera.

Ahora bien, como de la reincidencia en la desatención á las reconvenencias repetidas, debe nacer el castigo, sin el cual no solo la juventud sino la sociedad misma se precipitaría en el abismo á que la empujarían la indolencia y las malas pasiones, trataremos del sistema correctivo en nuestro presente artículo.

#### DE LOS CASTIGOS.

Por grande que sea el tino y prudencia que se empleen en la concesión de premios que será argumento para otro párrafo en la importante materia de *Educacion*, no se han de evitar por eso las transgresiones de los preceptos que se establezcan para que la educación dé los frutos que se deseen: faltas se han de cometer y se ha de hacer necesario el castigo sea cual fuere la forma que se le dé.

“La asociación retrospectiva de la pena im-

puesta con la falta cometida” hé ahí el grande objeto á que se debe aspirar.

Todo castigo debe tener ese carácter de retrospección: no se destina su uso á obtener la repetición de una acción buena, sino para evitar la de una mala, y la asociación del dolor con lo que es reprehensible y la del placer con lo que es laudable.

“Debe ser serio el castigo: El castigo ineficaz es positivamente perjudicial. No es útil el castigo que no humilla al delincuente: haced que lo tema y de este modo evitareis la repetición de la falta.

No debe ir mezclado el castigo con irritación personal. El niño no debe nunca llegar á suponer que el maestro obra en su disciplina á impulsos de las mismas pasiones que á él le mueven. Por esta razón el maestro no debiera jamás castigar á un niño por falta de respeto á su persona: no puede ejecutarlo sin que comprenda aquél su propia importancia ó sin que aparezca en dicho acto obrar solo por un espíritu de venganza. La petulancia y el insulto de un ser tan inferior, debe producir lástima mas bien que cólera. La insolencia que proviene de la vanidad ó el orgullo, no se reforma castigando las numerosas ofensas que produce. Nuestra atención y esfuerzos deben dirigirse á los falsos sentimientos en que toman su origen si deseamos conseguir la convicción y reforma del culpado.

“Debe atenderse á la constitución física del delincuente. El hábito de vagar de una cosa á otra que con tanta frecuencia produce inútiles reconvenencias, y castigos mas útiles aun, así como la impaciencia é irritabilidad de jenio es comunmente efecto de debilidad ó desarreglo en el sistema nervioso, y debe tratarse como tal. El institutor debe huir del uso de medios violentos cuando la debilidad física ó salud imperfecta ocasionan faltas y malos hábitos, y particularmente si el discípulo conoce su error y se esfuerza en corregirlo. En este caso el maestro debe por el contrario hacer las veces de amigo y ofrecer su auxilio en vez de revestirse del carácter de juez severo.

“El castigo es eficaz en proporcion á su certidumbre, no á su severidad. La severidad puede producir temor, pero este al paso que es degradante y vicioso no obra nunca como antídoto contra el mal sino cuando va acompañado de una firme convicción de que á la falta se ha de seguir irremisiblemente el castigo: y en este caso es la certidumbre y no la severidad del castigo la que llena este objeto.

“Durante las guerras de Flandes, en el reina-

do de Ana I, cuando el duque de Marlborough y el principe Eugenio mandaban el ejercito aliado, un soldado de la division de este principe fué condenado á la pena de muerte por ladrón. El culpado era un favorito de sus oficiales, que hicieron todo lo posible por salvar su vida. A este fin suplicaron al principe le perdonase, pero este negó positivamente el indulto que se le pedía. Acudieron entonces al duque de Marlborongh rogándole intercediese por el reo. Marlberongh habló al principe, el cual le contestó, "nunca he perdonado ni perdonaré jamás á un ladrón." "Pues á este paso, esclamó el duque, habriamos de ahorcar la mitad del ejercito; yo perdonó á un gran número." "Esa es la razon, repuso el principe, porque hay tantos delincuentes en vuestras filas y tantos que sufren en consecuencia; yo no perdonó á ninguno y por lo mismo son mas escasas las ofensas entre mis soldados." El duque insistió sin embargo, hasta que le dijo el principe, "investiguese este punto, y si resulta que V. E. no ha quitado la vida á mayor número de reos que yo, desde luego concedo el indulto que me pedís." Hizose así, y el escrutinio resultó en favor del principe Eugenio. "Ved ahí, dijo al duque, la ventaja del ejemplo. Vos perdonais á muchos, yo no perdonó á ninguno. De aquí resulta que muy pocos se atreven á delinquir en mis filas, y por consecuencia son pocos los que sufren."

"*El castigo debe ser proporcionado á la cantidad de la falta, y no al grado de incomodidad que esta produce.* Si castigais á los niños porque solamente os han ocasionado alguna pérdida ó incomodidad os esponeis á tratarlos frecuentemente con atroz injusticia, y sin duda alguna perderéis el derecho á su cariño.

"Carolina salió un dia á correr por el jardín. Estaba lleno de violetas. Oh! esclamó llena de gozo, "Qué hermosas florecillas! voy á llenar de ellas mi delantal y hacer un ramo para mamá." Dicho esto comenzó diligenteamente á recojer violetas, y cuando tuvo lleno su delantal se sentó debajo de un manzano é hizo un bellísimo ramo para su madre. "Aquí están, dijo, voy ahora corriendo á llevárselo á mamá. ¡Como me querrá, y cuántos besos me dará!" Para hacer el regalo mas vistoso tomó del aparador un plato de china; colocó en él el ramo, y con la ligereza de una corza empezó á subir la escalera; pero la pobre Carolina tropezó, cayó, y haciendo mil pedazos el plato esparció las violetas por el suelo. Su madre que oyó el sonido se precipitó hacia la puerta. Así que vió el destrozo del plato, volvió atrás,

cojío una vara y sin investigar porque modo ó por que causa había ocurrido aquel accidente se encaminó hacia la niña. Aterrada tanto por la caída como por el plato roto, y medio muerta á vista de la vara, Carolina solo pudo esclamar, "mamá! querida mamá!" pero fueron vanas sus suplicas: "Bribonzuela! esclamó la madre, te diviertes en romper los platos, eh? toma;" y la castigó severamente. Esta injusticia enajenó sus afecciones, y no volvió nunca á hacer un ramo para su madre!....."

### Distribucion de premios.

Con verdadero pesar retuvimos sin publicar en nuestro número anterior, el articulo que á continuacion insertamos hoy.

La *educacion pública* es una de las materias preferentes para nuestro periódico; y de ello podrá deducirse cuánta pena nos causa tener que aplazar escritos que la conciernen, por abundancia de materiales.

Pidiendo al Sr. M. P. F., que acepte la sincera manifestacion que antecede, esperamos sabrá disimularnos la falta por creerla suficientemente explicada.

" Montevideo, 22 de enero de 1861.

" El dia 20 del corriente mes tuvo lugar como estaba anunciado la distribucion de premios en la escuela filantrópica, al mérito intelectual y moral que distinguen entre muchos, á aquella naciente juventud, que bajo los auspicios del catolicismo vuelan rápidos hacia la civilizacion.

" El acto estuvo en todo sentido elocuente y digno de la distinguida comision presidida por el venerable ciudadano D. Luis Lerena.

"Los premios distribuidos fueron escogidos, notándose sobre el pecho de varios alumnos medallas de sumo gusto.

"La banda de música de guardias Nacionales armonizaba con escogidas piezas aquel acto solemn.

" La concurrencia fué compuesta de personas distinguidas de ambos sexos, deseosas de estimular con su presencia los adelantos de aquellos que mañana formarán á su vez el pedestal de la religion, del progreso y de la beneficencia pública.

" Algunos jóvenes hicieron oír alocuciones análogas al acto, entre los cuales sobresalió el joven Iriarte y Perez, que en los exámenes pronunció tambien un discurso en inglés despues de haber rendido tan brillantes explicaciones en historia profana.

“ El Sr. A. Vaillant miembro de la comision dió cuenta á la asamblea por medio de una memoria estadística labrada con vastísimos y minuciosos detalles de todos los trabajos del establecimiento; el personal de educandos, edad, nacionalidad y demás circunstancias constituyentes; trabajo tan económico y financista como improbo y satisfactorio; digno por cierto del obrero infatigable, Mr. Vaillant! En cuanto al comportamiento de los niños, analizado en aquella memoria llamó mucho la atencion un hecho que es en todo sentido honorifico para el preceptor y sus alumnos y existe así consignado.

“ Un solo hecho que consignaremos aquí que bastará para demostrar que en cuanto á la moral este establecimiento no se contenta con simples teorias, sino que desciende tambien á la práctica.

“ En el mes de diciembre pasado fué promovida una suscripcion á favor de un desgraciado padre de familia, y el director D. Jaime Roldós y Pons tuvo la feliz idea de participar lo á los pobres niños de su escuela, los cuales quisieron contribuir tambien con lo que convenientemente pudiesen ofrecer de los centavos que sus familias les dan para comprarse su panecillo á medio dia; y esa manifestacion espontánea dio por resultado haber reunido unos echo patacones,—cantidad bastante crecida segun el número y posibilidades de los donantes. Este rasgo de filantropia es mas elocuente que cuantos pudieramos hacer.”

Despues de esta lectura y anuncioado que fué por el Sr. Presidente concluido el acto de la distribucion de premios, el joven inteligente Don Martin Gonzalez, Bachiller en ciencias y letras, tomó la palabra y con robusto acento, pronunció un discurso, lleno de filosofia tocante, inspirada por aquel acto que le habia conmovido el alma, y á la vez lleno de dolor por el recuerdo que traeria al mencionar los beneficios que la Sociedad Filantrópica habia prodigado al pueblo Montevideano en época en que sintió el peso de una epidemia asoladora, y dedicándose luego con iguales desvelos á sacar de las tinieblas á aquella porcion de seres que mañana serán ciudadanos útiles á su querida patria. En una palabra, nuestro compatriota Gonzalez, no tan solo hizo verter lágrimas de dolor por aquella memoria, sino que, dando expansion á sus ideas bajo el sistema oratorio, arrancó una sonrisa de placer al auditorio conmovido por la dulzura de los sentimientos mas intimos del corazon. Las manifes-

taciones mas ardorosas de los circunstantes probaron al joven orador, cuánto habían interesado sus sentimientos de beneficencia y caridad.

En seguida el digno preceptor Roldós y Pons, pidió la palabra y haciendo uso de ella dirigió una alocucion muy sentida á los señores de la Comisión, agradeciendo al señor Gonzalez su manifestacion en la parte que le correspondia y al público que se hallaba presente.

Cerrándose el acto en seguida y quedando abierto desde el 21 el año escolar del 61.

Acto continuo se sirvió un abundante y escojido refresco. Por nuestra parte reproducimos nuestra gratitud á tan dignos señores y permitanos el señor Gonzalez, que por medio de este órgano público le agrádezcamos sus palabras que por cierto están mas arriba de nuestra débil pluma, rogando á la vez quieran unos y otros aceptar nuestro humilde pero bien sentido saludo

M.: P.: F.:

### La obra literaria de la Sta. Almeida.

#### II.

Sin asumir los fueros de maestros ó preceptistas entrámos á hacer hoy un estudio de las condiciones que reclaman los diferentes trabajos de literatura; lecciones que si bien estarán ya al alcance de los mas de nuestros literatos, algunos nos agradecerán se las recordemos y muchos apreciarán la oportunidad de reproducirlas, puesto que de su conocimiento se ha de dar tambien el punto de partida para la critica ó censura. Para ser mas concisos nos circunscribiremos simplemente á la clase de obras á que pertenece la publicación que hace la señorita Almeida.

Se vé pues que estamos lejos todavía de censurar ese trabajo, tanto por desconfianza en nuestros propios conocimientos, cuanto porque las entregas que deben publicarse hasta la conclusion de la obra pudieran venir á destruir nuestras opiniones.

¿Ni qué ventajas podria producir para la autora ó los lectores nuestro juicio anticipado, en un trabajo que solo conocemos hasta donde se ha impreso? Si nuestra opinion fuese favorable, la creemos tan débil que se estrellaría contra el criterio de jueces mas aventajados; y si desfavorable, dariamos lugar al emitirla á que se nos supusiera miras poco jenerosas, de que hemos estado y queremos permanecer siempre muy lejanos.

Solo nos proponemos sacar de la cuestion actual, es decir, de la critica justa ó injusta de la

novela de la señorita Almeida una lección para nosotros y para la *Literatura Nacional*.

Las definiciones del *cuento*, *romance* y *novela*, están reasumidas en los siguientes párrafos:

1º El *cuento* y el *romance* no son sino narraciones supuestas ó miradas como tales.

2º Todo lo que puede decirse respecto á las dos clases, es, que su nombre genérico es el de *cuento*, porque se aplica á todas las narraciones ficticias, desde las mas cortas á las mas largas, y el *romance* solo se aplica á estas últimas.

Un *cuento* de dos ó tres páginas nunca será un *romance*, mientras que un *romance* en toda la extensión de la palabra, es un *cuento* suficientemente largo, y como hay cuentos que son efectivamente largos, es evidente que podría llamárseles *romances*.

3º La *novela* tambien se distingue en el fondo del *cuento* ó del *romance*; en el uso comun, es un *romance* de pequeña dimension; cuyo argumento ó asunto es presentado como enteramente nuevo, ó al menos como no muy antiguo, y al que sobre todo se ha de dar forma ó detalles desconocidos.

4º La forma esencial del *romance* ó del *cuento* (estenso) consiste sobre todo en encadenar aventuras de interés y que todas ellas se dirijan á un desenlace deseado por el lector.

5º Hay que tratar en primer lugar de inventar acontecimientos poco comunes; pero que sean posibles, es decir, que no estén en contradicción abierta ya sea con lo que jeneralmente vemos suceder, ya con nuestras propias convicciones.

6º Los acontecimientos deben producir situaciones particulares, y en su marcha, pinturas verdaderas del corazon humano, de los movimientos que le animan, de las pasiones que lo esclavizan, y de los goces ó penas que le resulten.

7º Nada debe desfallecer en la relacion.

8º La accion debe marchar con rapidez; el estilo ha de ser vivo y lleno de fuego, y este último ha de variar segun las situaciones de los personajes.

9º Las situaciones, no han de tener nada de forzadas. Los caractéres particulares han de ser bien marcados y rigorosamente sostenidos hasta el fin; el desenlace ha de ser atraido por medios naturales y fáciles, y sin que para él intervengan personajes ajenos al cuerpo de la obra.

10º Puede romperse el hilo de la narración, de la accion principal por incidentes particulares; pero esos incidentes ó sucesos deben ser po-

sibles; que se avengan al argumento y sean necesarios para el desarrollo; que exciten la curiosidad, y ofrezcan bastante interés para recompensar al lector por el retardo que le impone á que satisfaga su impaciencia para llegar al fin de las aventuras.

Tales son las reglas literarias para la composición de un *romance*. El fin que el escritor debe proponerse es el de instruir bajo el velo de la ficcion; pulir la inteligencia y formar el corazon, presentando un cuadro de la vida humana. Censurar el ridículo y los vicios; demostrar el triste efecto de las pasiones desordenadas; esmerarse en inspirar el amor á la virtud, y hacer comprender que solo ella es la fuente de la felicidad: tal es el principal deber del romancista. Solo cumpliendo ese deber se podrá hacer una obra que interese á las buenas costumbres y á la sociedad.

[Continuará]

#### Biografía del Dr. Don Francisco Rodríguez.

He aquí los documentos justificativos que sirven de complemento á los ligeros rasgos de la vida publica de aquel digno servidor de la humanidad doliente.

#### DOCUMENTOS.

D. Cayetano Rodriguez de Arellanos primer comandante del cuerpo de veteranos de caballeria de blandegues, de la Banda Oriental del Rio de la Plata al Norte y comandante militar de esta villa y Frontera del Brasil.

Certifico: que el practicante del Real Hospital de la Caridad de Maldonado D. Francisco Martinez ha pasado de ella á esta villa en donde con el mayor acierto y desinterés ha envacunado á innumerables gentes de ambos sexos y todas edades ofreciéndose voluntariamente y sin gratificación la menor á recorrer las estancias de de esta jurisdicción en que con igual acierto ha hecho la misma operación conduciendo el pus de unos en otros sin que en ninguno de ellos se haya experimentado el mas leve atraso de salud haciendo al mismo tiempo curaciones gratis por no haber facultativo en este destino cuyos vecinos han quedado sumamente satisfechos de este servicio á la humanidad. Su desempeño y prontitud en acudir aun en las horas mas intempestivas á remediar sus dolencias, siendo algunas de ellas de gravísima consideración y aun desesperanzados del remedio en que ha invertido de limosa bastante porción de medicamentos que

condujo de repuesto consigo para el caso en que le fueran necesarios de que por necesidad hizo uso por no haberlos en la Botica de este hospital en donde hizo una operacion á un cabo de Blanquengues que desde el mes de junio pasado se hallaba padeciendo una grande inflamacion que contenia en si excesiva porcion de materias putridas sin encontrar remedio ni curacion en el cirujano de la expedicion del mando del Teniente Coronel D. Francisco Xavier de Viana donde se hallaba destinado dicho cabo y se retiró desampiado del citado Hospital de esta Villa en donde tampoco encontró alivio hasta que el precitado D. Francisco Martinez hizo la operacion indicada con la cual y con haberle sacado aquellos materiales que sin duda lo llevaban á la sepultura sacó del peligro en que se hallaba el paciente.

Y á fin de que pueda hacer constar este servicio (que por su acierto y desinterés se hace tan recomendable á favor de su mérito) en donde convenga le doy este en la villa de Melo á 20 de enero de 1806.

(Firmado):—*Cayetano Ramirez de Arellano.*

COPIA.

Montevideo, Enero 14 de 1839.—El General del Ejército Constitucional—Mas de 30 años de servicios á la humanidad y á la administracion, desempeñando con desinterés, constancia y sufrimiento—ya derramando en la campaña el remedio contra la plaga de la viruela; ya buscando y prodigando el alivio y el consuelo del doliente desvalido; ya disminuyendo los males de la guerra en los ejércitos y Campos de Batalla: un periodo igual de patriotismo puro é incontestable, al través de las vicisitudes de los tiempos, una vida moderada y de opinion inequívoca, en medio de los partidos ardientes; condiciones tan nobles forman por si mismas un titulo sagrado, que llama la atencion de la autoridad, para que pueda servir de ejemplo, y de consuelo al mérito modesto y silencioso. Entre tantos que buscan el premio del mérito, es moral y útil que un caso distinguido sea hallado por la autoridad, sin que sea solicitada. Por estas consideraciones decreto:

Art. 1.º Se deciara á favor del profesor de Medicina y cirujia D. Francisco Martinez, el goce anual de mil y docientos pesos que en clase de pension disfrutará durante su vida.

2.º Comuníquese, publique y dese al Registro.—RIVERA.—Santiago Vazquez—Enrique Martinez.—Está conforme. El oficial 1.º de gobierno. (Firmado).—José G. Palomeque.

COPIA.

D. Juan Gutierrez Moreno Dr. en Medicina, Medico de Policia de esta capital, y Administrador general de la vacuna etc.

Certifica: que desde el año de mil ochocientos diez y nueve que está á mi cargo la administracion de la vacuna de esta ciudad, he remitido todos los años en las estaciones medias de Primavera y Otoño la vacuna en pus ó costras á D. Francisco Martinez, que por espacio de muchos años ejercia la medicina en San Carlos donde ha propagado anualmente este preservativo de la viruela, consiguiendo por este medio la conservacion de toda aquella poblacion en todo este periodo sin epidemia de dicha enfermedad, debiendo este beneficio que han gozados aquellos habitantes, á esos sentimientos filantópicos solamente, sin llevar otro interés ni ambicion en estos actos de beneficencia, que la preservacion de sus conciudadanos de las mortiferas epidemias virulentas que en varias épocas han asolado diferentes puntos de este estado; Siendo todo esto debido á su constancia en solicitar la remision de la vacuna de esta Administracion y su asiduidad en propagarla en las referidas épocas, cuidando siempre de remitir seguidamente á esta administración las listas de la persona que han sido vacunadas con feliz éxito. Y para que sirva á los fines que convenga lo firmo en Montevideo á 3 de enero de 1839.

(Firmado):—*Dr. Juan Gutierrez Moreno.*

COPIA.

Certifico que D. Francisco Martinez desde el año diez, ha prestado gratuitamente por su facultad medica, los mayores servicios á las tropas de la patria, en todos los lugares donde se ha hallado, prodigando á sus enfermos y heridos no solo los mas esmerados socorros de su asistencia, sino tambien en muy muchas ocasiones costeandole las medicinas necesarias á su curacion.

Cuando la guerra de la invasion Portuguesa tuvo á su cargo el hospital general de medicina y cirujia establecido en San José en el cual habia crecido numero de enfermos tanto pertenecientes al ejército patrio, como de los prisioneros tomados en las diferentes acciones ocurridas en aquella época, siendo generalmente asistidos todos con el mayor celo y acierto. Y en medio de las facultades que evidentemente daba á cualquier pretension suya el aprecio general, que tan justamente habia cautivado, sirvió siempre sin mas sueldo, ni aspiracion á recompensa; que la

noble satisfaccion de su eminente patriotismo, y sin que lo gratuito de sus tan continuados servicios, hubiese disminuido jamas en caso ni circunstancia alguna en esmero y asiduidad. Montevideo 21 de Diciembre de 1838.

(Firmado):—*M. Barreiro.*

COPIA

El ciudadano Ignacio Oribe, Brigadier general de los ejércitos de la República, Benemérito de la patria etc.

Certifico: que el Dr. en medicina D. Francisco Martínez prestó sus servicios científicos á las tropas que componen las divisiones á mis órdenes en el Departamento de Maldonado durante la guerra, desde mil ochocientos cuarenta y tres hasta mil ochocientos cuarenta y siete que ni las distancias ni la fuerza de las estaciones amilanaron un deber humanitario digno á la misión santa de su deber: Que durante ese largo periodo de asistencia al ejército no quiso el señor Dr. Martínez recibir la menor recompensa á sus servicios filantrópicos.

Y á los efectos que puedan provenirle le doy este en mi quinta del Miguelete Paso del Molino. Mayo veinte y dos de mil ochocientos cincuenta y nueve.

(Firmado):—*Ignacio Oribe.*

Medida precaucional.

Nos felicitamos de que las ideas vertidas en nuestro número anterior sobre los temores ó síntomas alarmantes en la alteración de la salud pública, hallan hayado aceptación. Nos hace presumirlo así la acertada medida que manda poner en ejecución el Sr. Botana, nuestro digno Gefe Político, prescribiendo que todos los animales destinados al abasto sean conducidos por los abastecedores ó dueños á hacer aguada diariamente á los parajes mas á propósito.—Esta precaución y la estirpación de la venta de frutas verdes ó soleadas, son poderosos garantes de la salud y desprecio del pánico ó desconfianza.

Organización de una Escuela Superior.

Empezamos la publicación de un trabajo digno en todos conceptos de la atención del Superior Gobierno, de la Junta E. Administrativa y del Instituto de Instrucción Pública.

El joven D. Laurindo Lapuente dando en ese

programa una idea de su vasta inteligencia en el ramo de Educación Pública, trae á su patria un contingente mas valioso que los despojos que siembra el arma fratricida en los campos de batalla.

Esta es una de tantas revoluciones que es necesario sostener día por día, y para ellas estamos siempre dispuestos.

Hé aquí la publicación.

Organización de una Escuela Superior,

Por Laurindo Lapuente.

ADVERTENCIA DEL AUTOR.

El modelo de organización que á continuación publico, es un rasgo de literatura pedagógica, que abraza los principios fundamentales de la organización general de las escuelas, y comprende los tres grados de instrucción que debe darse en las Elementales, Superiores y Normales.

La Escuela Elemental prepara alumnos para la Escuela Superior: esta, los perfecciona en sus primeros estudios, les da una instrucción más vasta, y los pone aptos para ingresar en las Escuelas Normales, dedicarse á las letras ó al comercio.

Tal es el objeto y la importancia de las Escuelas Primarias Superiores, por cuya razón debe haber una en cada Departamento de la República y llamamos sobre ello la atención del Gobierno, del Instituto y de la Junta.

ORGANIZACIÓN DE LA ESCUELA.

La escuela es el templo de la civilización moderna, y el taller donde se labra el porvenir de los pueblos!

Con arreglo á lo primero es preciso enaltecerla; con arreglo á lo segundo, organizarla.

Entiendo por organización de una escuela, la disposición en forma, de todo lo concerniente al local y al tren; á la disciplina y al orden, al sistema y los métodos de enseñanza.

La organización es la base de todo progreso: toda organización debe corresponder al objeto que se aplica. Divido pues la organización de una Escuela: en material, moral é intelectual.

Sin esta triple y precisa organización, la Escuela es incapaz de moralizar y de instruir. La Escuela y la Imprenta son las Amazonas de la civilización, y las que deben llevar á cabo la empresa gigantesca de la regeneración humana.

Pero si estas Amazonas poderosas, emplean sus armas invencibles en el mal; las bancas de la Escuela deben ser quemadas, y los tipos de la

Imprenta derretidos; pues es preferible la inexistencia de ambas, á la corrupcion y la ruina de los pueblos!

Las sociedades educadas en escuelas de desorden no producen, ni buenos jefes, ni buenos soldados, ni buenos gobernantes, ni buenos ciudadanos. La anarquia divide esas sociedades y el despotismo las despedaza.

La mala escuela es el imán de todos los vicios y el antidoto de todas las virtudes. Es un astro infernal que vomita todas las plagas sociales. Es una madre estúpida que sin conciencia de lo que hace, educa hijos para el crimen, para la cárcel, para el patibulo.

Organicemos pues, la escuela, para que forme ciudadanos inteligentes y virtuosos, que amen el orden y el trabajo, y sean la gloria y la felicidad de su patria.

Organicemos la Escuela para sofocar en ella la demagogia y la anarquia, el caudillaje y el despotismo.

Organicemos la escuela, para organizar la República.

*La organizacion de los pueblos debe empezar en la escuela.*

#### ORGANIZACION MATERIAL.

##### I

La organizacion material de una escuela, debe ser grande, todo lo relativo al local y al tren.

El edificio de la escuela, debe ser grande como su objeto; que es el de abrigar en su seno, el sustento moral é intelectual de los pueblos.

La escuela pública, creacion de la libertad y base de la democracia; es el monumento mas digno que puede ostentar un país republicano, y el baluarte mas poderoso para destruir la barbarie.

¡ Parece imposible que gobiernos liberales e ilustrados, miren con frente serena, al palacio del pueblo convertido en ruinas; y que ciudadanos cultos y acaudalados, contemplen sin rubor al segundo padre de sus hijos, humillado y envuelto en la miseria.

El edificio de la escuela, el taller de la inteligencia, el palacio del pueblo debe ser elevado á la altura y al rango de los templos sagrados. El padre de la infancia, el amigo de la juventud, el educador público debe ser considerado como el sacerdote de la civilizacion.

##### II

Las condiciones principales del local destinado

á la enseñanza son las siguientes: ventilacion, luz, elevacion y espacio.

La ventilacion, debe ser la suficiente para remover con frecuencia el aire, á fin de espeler el viciado por la respiracion, y sostituirle por otras masas mas puras, que alimenten los pulmones sin dañarlos.

La luz debe venir de arriba, para que sea mas viva y duradera, y para que la sombra de unos niños no embarace á los otros, en las prácticas de sus estudios.

La elevacion, debe ser proporcionada á la extension. Las techumbres altas, mantienen frescas las habitaciones, encierran mayor cantidad de aire y facilitan la ventilacion.

El espacio debe ser el necesario, para la comodidad de alumnos y maestros, para ejercer con libertad los movimientos precisos, y seguir sin interrupcion el curso de las tareas.

Para la planteacion de los mejores sistemas de enseñanza, multiplicacion de las clases y demás medios progresivos, son indispensables por lo menos, un salon principal y dos adyacentes.

El maestro es el alma de la Escuela y debe habitar en ella. La Escuela debe tener habitaciones dignas de la morada del Maestro.

(Continuará).

#### Guardias Nacionales.

En países como los nuestros donde á cualquier momento citamos como modelo en punto á legislación á los Estados Norte-Americanos; debería estudiarse como se estudia en ellos al establecer una ley, la homogeneidad de sus disposiciones con el carácter republicano y democrático, que la constituye.—

En los Estados Unidos de la América del Norte, todos los nacionales son soldados sin distinción de posición social ni de categorías, por que estas no deben de existir sino en el acto y en el recinto de la administración de la justicia.—

Así pues, hay en E. U. un coronel zapatero donde hay un soldado juez. Y el ejército no falta, y hay tal vez cien mil hombres en el acto de una guerra inevitable.

El servicio de GG. NN. en la América del Norte, no es la voz de la proscripción cuando se llega á hacer necesario, ¿ y porqué ?

Porque todos los ciudadanos saben que se les ha herido en la honra nacional, en sus soberanos derechos cuando son llamados á dar su contingente de sacrificios de toda clase.—

En nuestros países, la voz *Guardia Nacional* significa todo, menos el patriotismo, cuando llega á ser pronunciada.

¿ Porqué? —

Porque el llamado al cumplimiento de una ley onerosa en circunstancias pacíficas y de orden, despierta toda especie de argumentos y todos bien fundados tal vez.

Puede que el primer ejercicio doctrinal de ayer, haya hecho perder sus colocaciones á muchos nacionales empleados en casas de comercio extranjeras; y estas tendrán razon en suplantar á nuestros nacionales con extranjeros, puesto que no han de poder en ciertas y dadas circunstancias, como salidas y entradas de Paquetes de Europa, disponer de hombres á quienes pagan además de aleccionarlos para una carrera importantísima hoy en todos los países del mundo.

Ciudadanos naturales y en buen número saldrán en breve del país abandonando toda una carrera empezada, al ver que ni con sacrificio de sus emolumentos ó de su bolsillo particular, han de poder sostener su vocación puesta en ejercicio.

Los Orientales nunca han necesitado dos llamados para acudir al frente del peligro, allí, donde se ha amenazado su independencia y su dignidad nacional.

Hoy no ha asomado el mas leve indicio de subversión del orden social, y sin embargo, una Ley escrita les impone tan enorme sacrificio.

Si bien es cierto que nadie debe rebelarse contra la ley escrita, también lo es que la sabiduría de los legisladores debe aplicarse á la mejora de las leyes, y á la creación de otras en consonancia con las necesidades vitales de la época.

El Gobierno, convenimos en ello, al llamar á los GG. NN. cumple estrictamente con lo que la ley dispone; pero entra en sus gores y prerrogativas constitucionales, el dar mayor ó menor extensión á la interpretación de las leyes.

Sin desvirtuar en nada el espíritu de la ley, así como no excusa el Gobierno ningún día festivo entre semana para los ejercicios doctrinales, podría establecer solo uno ó dos días en cada mes para el exacto cumplimiento de esa misma ley, y someterla luego á la consideración de la nueva Legislatura.

El Comercio, la Industria son las fuentes principales de la riqueza nacional, y todo cuanto pueda servir de estorbo á su desarrollo, es matar esa riqueza.

• Un amago de guerra interna ó extranjera tie-

ne siempre sus preliminares previos, y nunca sobrevienen tan impensadamente que no den lugar á que los gobiernos se precaucionen y los ciudadanos se armén y se alejen.

En la gloriosa lucha de la Independencia, combatieron y triunfaron montoneras de reclutas contra ejércitos aguerridos y valerosos.

Nuestra contienda de nueve años hizo soldados perfectos, que hoy componen el número mayor de guardias nacionales.

No son, pues, tan necesarios los ejercicios doctrinales, y el gobierno convendrá en ello.

Esta nueva cuestión viene á apoyar la necesidad que hace poco indicamos de que la próxima Legislatura se ocupe de la revisión de nuestra Carta Constitucional.

### Proyecto de un código regulador de la libertad de Imprenta.

Bajo el rubro *Intromisión* que equivocadamente se ha puesto por *Introducción*, empezamos á publicar hoy un concienzioso trabajo de uno de nuestros colaboradores. Llamamos la atención de nuestros legisladores sobre tan importante ramo de administración, como que de él depende el uso acertado y benéfico que debe hacerse de la libre emisión del pensamiento.

### Funcion Coreográfica.

La compañía Thierry dió su segunda función el domingo pasado, como estaba anunciada, y á la cual asistió una concurrencia muy distinguida; pruebas inequívoca de lo bien que se desempeña.

El señor De Martini debutó en esa noche, y por cierto que el público tributó con justicia entusiastas aplausos al distinguido y sobresaliente artista de baile náutico.

Toda la compañía fué bien acogida, y Mr. Corby, como siempre ascendente en su protagonismo, recibió especiales aplausos.

La señorita Matilda va en progreso, y solo el contemplar su dulce carácter lleva al espectador de una arrebatación indecible.

De la señorita Thierry poco podíamos agregar á lo que se ha dicho antes de ahora, porque sus concluyentes pruebas en el difícil arte coreográfico, están mas arriba de nuestra pluma.

Quisieramos en verdad que el público Montevideano no desatinando su carácter filantrópico, concursiere en profusión á la exhibición de funciones tan amenas como tristes en el sentimiento cómico.

Reciban la señorita Thierry, el Señor De Martini y demás de la compañía, nuestras vehementes salutaciones por los merecidos aplausos que le tributó el público, de scandoles mayor felicidad y ventura.

## HECHOS CONSUMADOS.

— **Julio** — Recibida algo tarde la correspondencia de este Colaborador, solo podemos insertarla en esta sección, por estar cerrada la que á ella pertenece.

### En la plaza de la Constitución.

La luna alumbraba. Feas y encantadoras mujeres hacen de las calles de árboles de la plaza un animado río en cuyos bordes crecen los lindos árboles que la luna platea con sus brillantes rayos. Todo en esas calles es animación, vida, algarazza y bulla.

Mas vamos á separarnos de eso, para observar bajo uno de los ombúes, á un joven que tendido á lo largo en un banco y con la cabeza reclinada en las manos, parece lejos del tumulto ó tratando de quedarse dormido para descansar de la cotidiana tarea. Pero lo cierto es que tenemos luna, árboles, y jóvenes reclinados; solo nos falta una mujer, para con esos elementos trazar á grandes rasgos un cuadro de esquisito romanticismo. Pero.... nada! la luna sigue alumbrando, el joven sigue tendido como quien dice á la baratula y los árboles impertérritos en sus puestos.... (Ah! se me olvidaba decir que había brisa perfumada); la música hacia sonar sus concertadas notas. Verdaderamente había mucha poesía en la plaza esa noche.

Al cabo de algunos instantes nuestro joven nos tranquilizó del todo en cuanto á las luchas que pudiera haber en su imaginación porque se durmió como un liron.

Estábamos diciendo aquello de "Hombre feliz etc." cuando vimos una mujer que la noche y el sitio nos hizo esbelta, que se acercaba con vacilante planta como quien algo busca; por fin diríjese sin hesitar al banco donde reposaba nuestro consabido joven tócalo, lanza un grito (finjido) de sorpresa, trata de huir, pero espera que el dormilon no se lo permita, ofreciéndole un asiento en aquel banco.

Es aceptado sin rodeos: colócase el uno al lado del otro.

Momento de pausa, q' hasta un "¡qué linda noche!" pronunciado por la desconocida hurí vino á advertir á nuestro medio dormido joven que era preciso hablar.

— Cómo se llama Ud. señora? dijo.

— Me llaman Juanita, pero debo advertirle que aun no tengo el título de señora.

— Está bien, ¿qué edad tiene usted?

— Veinte años.

— Señorita, díjole nuestro jóven con aire grave, Vd. comete un disparate. Veinte años y soltera! Señorita, Vd. se espone á ser la víctima de la audacia de algún jóven, si persiste Ud. en andar sola y de noche por estos sitios.

— Ah! no, caballero, mi virtud me garantiza..... y ademas yo no permito jamás que nadie me acompañe.

— Hola! repuso el jovencito, su virtud de Ud., eh?..... y es Ud. bonita ó fea?

— Ah! cómo quiere ud. que se lo diga?

— Bien está, entonces permítame que descubra su rostro porque tiene un velo tan tupido que...: vamos..... no pescó ni una sola de sus facciones.

El jóven hizo un movimiento con sus manos como para pasar del dicho al hecho pero ella lo rechazó diciendo con meliflua y dulce voz:

— No puedo acceder á su ruego: consideraciones sociales me lo impiden. Crée Ud. que se espone poco una jóven que se lanza en busca de un amante sola y de noche?

— Con qué Ud. se ha lanzado..... Oh! ya! Ud. ....

— Oh, yo no me dejo acompañar por nadie, está Ud.? por nadie.

— Yo no pretendo que Ud. .... repuso el jóven.

— Pues no faltaba mas!.... pero permítame Ud. Creo que allí va mi primo: ocupe Ud. todo el banco, voy á ver si quiere él acompañarme, porque no quiero irme hoy sola á casa. Y dicho esto fuese dejando á nuestro jóven formando desde ya un plan de conquista formal, sobre aquella desconocida hermosura de veinte años.

Habían transcurrido algunos minutos, los suficientes para que nuestro héroe se hubiese dormido otra vez al arrullo de sus nacientes amores cuando llegó Juanita. Despierta una vez al guardián de su asiento y dicele:

— No he podido hallar á mí primo. Qué contraste! y yo que no quiero irme sola!

El jóven comprendió, mas permaneció callado.

Silencio quis aprovechaba tratando de penetrar el espeso velo que cubría el semblante de aquella mujer para ver si era digna de ser el objeto de amantes atenciones. Pero nada vió—nada mas que la figura de una mujer. Delibera allá en sus adentros si seguirá aquella aventura y echando fuera escrúpulos despues de sonadas las diez, y al ver el deseo de retirarse de la desconocida, le ofrece su brazo que ella acepta olvidándose de lo que había dicho pocos momentos antes, esto es, *yo no me dejo acompañar con nadie*.

Caminan, pues; atraviesan la plaza; diríjense á calles escusadas y solitarias: salen fuera de la antigua ciudad, y el jóven se entusiasma por grados.

La noche y la luna son grandes incentivos para el amor—"Desgraciada de la mujer á quien se le dice hermosa á la luz de la luna," ha dicho Shakespeare.

Y le estrechaba la mano; y le estrechaba..... y tras! la luna se oculta.....la oscuridad mas completa sucedió á la suave claridad difundida por aquel astro, las tinieblas arrebataron los colores á los objetos y nada mas pudimos ver.

Nuestro jóven había sido héroe en verdad, pero héroe en la conquista de una mujer que había sido testigo en la colocacion de la pedra fundamental de nuestra Iglesia Matriz.

Leones que vais á la plaza en busca de conquistas amorosas.....abrid el ojo ! JULIO.

**No es cierto.**—Hemos tratado de averiguar si había algo de cierto en la asercion de que las multas de policia iban á pasar en depósito al Banco Mauá con destino á la creacion de la Penitenciaría. De nuestros informes *positivos* resulta que esas multas van siempre á la caja receptora de la casa de Gobierno; y que lo que se ha depositado en dicho Banco es solo el valor de las multas por faltas en los pesos y medidas, con destino á la colocacion de mas bancos en la plaza de la Constitucion y que segun la muestra no son nada bonitos; optariamos porque ellos fuesen iguales á los que hoy existen debajo de los ombúes. Las multas depositadas ascienden á *mil pesos*.

#### **Dos nuevas hermanas de Caridad.**

—Ayer han ingresado en esa santa institucion y previas las ceremonias religiosas y de estilo dos jóvenes orientales.

**Máximas:**—Para morder al prójimo es mas propia la boca de una vieja desdentada, que los hermosos dientes de la mas florida juventud.

—Los grandes habladores son como los vasos vacíos, que hacen mas ruido que cuando están llenos.

—Gobierna tu casa, y sabrás cuanto cuesta la leña y el arroz: cría á tus hijos y sabrás cuanto debes á tus padres.

#### **La lección es el ejemplo.**—Atencion!

Durante la revolucion se hallaba un cabo de escuadra dando órdenes á sus soldados, que se ocupaban en levantar una gran viga que debía ponerse sobre uno de los reductos militares que estaban reparando. Un oficial, vestido de paisa-

no, pasó por allí á la sazon y le dijo al cabo de escuadra, que por qué no ayudaba él tambien á levantar la viga. El cabo con todo el aire de un emperador se volvió ácia el extranjero y le dijo con mucha gravedad: "Yo soy un cabo, amigo mío."

—Ah!.....perdone vd. señor cabo de escuadra, dijo desmontándose y metiendo el hombro á la obra, hasta que estuvo concluida. Hecho esto se volvió al cabo y le dijo:—Señor cabo, cuando tenga vd. otro trabajo como este que desempeñar y no tenga los hombres suficientes para ello, mande vd. por su general en jefe, y yo volveré por segunda vez á ayudarle—Era Washington en persona.

**A cuál mas prevenido.**—Una soltera qué á los treinta y pico no había podido atrapar un marido, creyó llegado su dia con la muerte de la mujer de un vecino suyo, que había sido lo que se llama un buen marido. A la hora de ocurrida la defunción, que había estado atisbando con toda el ansia de sus vehementes deseos, se presentó á un amigo de confianza, y le propuso la diplomática misión de agenciarle el apetecido matrimonio con el viudo consabido. El amigo le dijo que no era cosa de ir en aquel mismo momento, pero que al dia siguiente, al salir de los oficios de cuerpo presentaría el paso. En vano nuestra heroína replicó é instó, temiendo que al otro dia sería ya tarde; todo fué inutil, pues su amigo se negó rotundamente á ir á buscar un novio en un viudo de una hora.

A la mañana siguiente, al salir de la iglesia, acabados los oficios, se acompañó con el viudo y con toda la destreza de un Metternich, lamentando la situación en que este quedaba y el abandono de sus intereses y familia, salió por hacer alguna indicación de la posibilidad, conveniencia, necesidad, urgencia de casarse y por fin, después de mil discretos rodeos, le propuso por novia la consabida. El viudo con las lágrimas los en lojos, contestó, *que era ya tarde*, puesto que la noche anterior una vecina para consolarle; le había comprometido á casarse con ella.

**A nuestros suscriptores**—Acompaña á este número el retrato del *Padre de los Pobres*, D. Francisco A. Maciel, cuya biografía escrita por el Sr. De-Maria hemos publicado en el mes anterior.

Bueno es tener presente que cuando dimos á luz el primer número del *Semanario Uruguayo*, dijimos: "No seremos abundantes en ofrecimien-

tos ni osarémos ponderar el mérito de nuestros trabajos y tareas."

Ahi están los hechos.

El número de hoy sirva á constatarlos... y basta!

**—Conservador Georgiano.**—Esta producción debida á la infatigable laboriosidad y vastos conocimientos de nuestro amigo D. Francisco Hidalgo, se halla á venta en el Ramillete de Flores, á mas de los puntos citados en el artículo encabezado *Tocador de Damas* en el presente número.

**—Caff del Coliseo.**—Se nos dice que este establecimiento sito en la esquina del Teatro de San Felipe, en la parte que dà á las calles del 25 y 1.º de Mayo ha pasado á ser propiedad del Sr. Montebruno, y que será notablemente mejorado en comodidad, adornos y servicio.

**—El Sr. Comisario Britos.**—Este jóven y digno empleado afianza día á dia la estimacion del público por el buen desempeño de sus deberes. El martes último con ocasión de la desgracia ocurrida en el baño con el mozo francés que fué victimá de las olas, el Sr. Britos acudió presuroso á prestar sus auxilios; solicitó y dispuso saliesen dos botes en su socorro, mientras corrió precipitado en busca del Dr. Azarola, cuya ciencia desgraciadamente fué inútil en aquel lamentable suceso. Es de nuestro deber recomendar el comportamiento humanitario del señor Britos.

**—La Esposa y la Querida.**—En el número próximo continuaremos la linda novela del Sr. Don R. de S.

**—Gabinete Óptico.**—El de la calle del Cerro, está de mudanza para fuera de esta capital. Queda en pie y talvez mude de órgano el de la calle de los Treinta y tres.

**—Traducción libre.**—Un clérigo algo duro de cabeza, presentándose al obispo para que le concediera la primera tonsura, respondió medianamente á las primeras preguntas; pero habiéndole mandado el obispo que tradujese las palabras del credo: *Passus sub Ponteo Pilato &c;*, tradujo el clérigo con la mayor serenidad: "Pasó sobre el puente de Pilatos."

Aeso! exclamó el obispo, y el examinante corrigiéndose tradujo: "Pasó bajo el puente de Pilatos."

Bestia! interrumpió de nuevo el prelado.

Pero ilustrísimo señor, replicó el clérigo todo aturdido, sino pasó por arriba ni por abajo, por dónde diablos pasó entonces?

**—A cual mas lójico.**—Un cura iba á montar á caballo para ir á una aldea inmediata, y pidió sus botas: el criado se las trajo.

—¿Por qué no las limpiaste? le preguntó el eclesiástico.

—Porque las vá usted á ensuciar en el camino y he creido que no merecía la pena de limpiarlas ahora.

El cura calló; y en el momento de poner el pie en el estribo, le pidió el criado la llave de la despensa.

—Para qué? dijo su amo.

—Para almorzar.

—¡Oh! aun tendrás apetito dentro de tres horas cuando yo vuelva y no merece la pena de comer ahora.

**—Diario turco.**—Por la primera vez acaba de publicarse en Constantinopla un diario turco, escrito y compuesto por turcos, titulado *El traductor de los acontecimientos*. Era tiempo ya de que la prensa penetrase en aquel país, que la ignorancia y el fanatismo con la depravación de las costumbres amenazan de ruina.

**—Carnaval Comm' il faut.**—A la elegante y delicada moda de las *Coronas*, cambiadas por lindos y caprichosos *cartuchos*, era necesario agregar definitivamente otro proyectil cuyo uso iniciado apenas en los años anteriores vá á quedar completamente establecido en reemplazo de los *grotescos, materiales y groseros* huevos de gallina &c, tales son los *limones y frutos* de cera. A la voz de FUEGO! se espenderán en la calle de Colón número 104; en la confitería de Buero y Compañía y en el café del Coliseo ó sea del Teatro de San Felipe.

**—Allá vá** este hecho local—para completar la cuenta, —y el que lo encuentre sin sal,—échale sal, y aun pimienta.

**—Compañía Lírica.**—Se despidió con la función del jueves. ¿No pide otra el benigno público? Qué se dé, que se dé....

**—Progreso Pacífico.**—Se anuncia la próxima aparición de este nuevo vehículo de ilustración.—Los Sres. De-María, hijos, criados en el cultivo de las bellas letras bajo la inmediata superintendencia del aventajado escritor D. Isidoro de-María, son un título mas que suficiente para garantir la importancia de su nueva publicación.

Deséamos toda protección y felicidades al *Progreso Pacífico*.